



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 29, fracciones II, III y IX, 42 y 43, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y los numerales 16, fracciones IV, VI y VIII, 17, 56, 58, fracción XIII, 61 y 62, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este pleno las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

1. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Los Ángeles núm. 2000-E en la colonia Del Norte en Monterrey, con el número 195 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
2. **EDUARDO CINCATO VÁZQUEZ ISMAEL** con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en Prolongación Francisco I. Madero núm. 4080 Local 20 en la colonia Fierro en Monterrey, con el número 196 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
3. **PROMOTORA EL LINDERO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Degollado núm. 770 Sur en la colonia Obispado en Monterrey, con el número 197 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
4. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 100 en el fraccionamiento Almendros de Laderas en Monterrey, con el número 198 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
5. **PABLO MARCELO MAIDANA BORELLI** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Portal del Huajuco núm. 100 Local 14 en la colonia La Herradura en Monterrey, con el número 199 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
6. **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Paseo del Vergel núm. 102 en el fraccionamiento Paseo del Vergel II Etapa en Monterrey, con el número 202 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
7. **7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Nueva Inglaterra núm. 4201 en la colonia



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Residencial Abraham Lincoln en Monterrey, con el número 205 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

- 8. PROCESOS RESTAURANTEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en avenida Boulevard Rogelio Cantú Gómez núm. 201 Locales B1, B2 y B3 en la colonia Villas de San Jerónimo en Monterrey, con el número 206 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Ahora bien, los integrantes de esta Comisión analizaron las solicitudes de anuencias municipales en forma transparente e incluso por diversos Regidores que no forman parte de esta Comisión, con la finalidad de constatar que las solicitudes se encuentran apegadas a Derecho.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDOS

La Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en su artículo 10 determina la facultad de los municipios de otorgar o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Además, en la citada Ley se establece como requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal.

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se encuentra facultado para emitir las anuencias municipales, en atención a lo dispuesto por la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León y lo establecido por el artículo 7, fracción I, y artículo 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

En ese sentido, el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, determina que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentarse ante la Dirección de Inspección y Vigilancia, donde se recibirá la solicitud de la anuencia municipal.

Previo al estudio y análisis de las solicitudes de anuencias municipales recibidas en la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, éstas fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, como lo determina el artículo 32 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tiene a bien detallar los documentos que se anexaron en las solicitudes de las anuencias municipales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del citado Reglamento Municipal.

1. Expediente SA/DIV/CTR/AM/195/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/195/2012-2015
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Los Ángeles núm. 2000-E en la colonia Del Norte en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	26 de marzo del 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio No. SEDUE 2095/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 18-012-018
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/302/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/197/2014
NOMBRE COMERCIAL	OXXO MI PLAZA

2. Expediente SA/DIV/CTR/AM/196/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/196/2012-2015
	Solicitante: EDUARDO CINCINATO



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

	VÁZQUEZ ISMAEL
	Giro Solicitado: RESTAURANTE BAR
	Domicilio del Establecimiento: Prolongación Francisco I. Madero núm. 4080 Local 20 en la colonia Fierro en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	1° de abril del 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VAIE750911NIA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio 630/2014SEDUE
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 09-107-003.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1609/13-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/198/2014
NOMBRE COMERCIAL	BEER SALOON

3. Expediente SA/DIV/CTR/AM/197/2012-2015

	SA/DIV/CTR/AM/197/2012-2015
REQUISITOS ARTÍCULO 30	Solicitante: PROMOTORA EL LINDERO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Degollado núm. 770 Sur en la colonia Obispado en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	4 de abril de 2014



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PLI1309065J7
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura núm. 1,070 ante la Correduría Pública núm. 1
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3249/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 11-225-006.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/343/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/170/2014
NOMBRE COMERCIAL	EL LINDERO

4. Expediente SA/DIV/CTR/AM/198/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/198/2012-2015
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 100 en el Fraccionamiento Almendros de Laderas en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	4 de abril de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura No. 29,953 ante la Notaría Pública No. 60
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA	Oficio SEDUE 2181/2013



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 76-073-011.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/403/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/208/2014
NOMBRE COMERCIAL	OXXO ALMENDROS

5. Expediente SA/DIV/CTR/AM/199/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/199/2012-2015
	Solicitante: PABLO MARCELO MAIDANA BORELLI
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Calle Portal del Huajuco núm. 100 Local 14 en la Colonia La Herradura en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	8 de abril de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MABP720829MP0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No Aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3227/2010
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 51-505-001
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/508/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS	Mediante Oficio DI/CR/196/2014



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

ADEUDOS FISCALES	
NOMBRE COMERCIAL	CHE PEBETA

6. Expediente SA/DIV/CTR/AM/202/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/202/2012-2015
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Avenida Paseo del Vergel núm. 102 en el Fraccionamiento Paseo del Vergel II Etapa en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	14 de abril de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO8605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura núm. 29,953 ante la Notaría Pública Núm. 60
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 176/2014
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 21-338-033.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/567/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/209/2014
NOMBRE COMERCIAL	OXXO PASEO DEL VERGEL



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

7. Expediente SA/DIV/CTR/AM/205/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/205/2012-2015
	Solicitante: 7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Calle Nueva Inglaterra núm. 4201 en la colonia Residencial Abraham Lincoln en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de abril de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SEM980701STA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura núm. 3,707 ante la Notaría Pública Núm. 80
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3176/2013
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 30-110-021 y 30-110-022.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/0510/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/175/2014
NOMBRE COMERCIAL	7-ELEVEN 2056

8. Expediente SA/DIV/CTR/AM/206/2012-2015

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SA/DIV/CTR/AM/206/2012-2015
	Solicitante: PROCESOS RESTAURANTEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

	Domicilio del Establecimiento: Avenida Boulevard Rogelio Cantú Gómez núm. 201 Locales B1, B2 y B3 en la colonia Villas de San Jerónimo en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de abril de 2014
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PRM0105043C0
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura núm. 5,936 ante la Notaría Pública Núm. 108
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Expediente administrativo L-067/2004
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 44-312-022.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/156/14-M
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Mediante Oficio DI/CR/184/2014
NOMBRE COMERCIAL	CHILO TACOS & GRILL

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 32 del Reglamento en mención, se agregó la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios SA/DIV/CTR/AM/195/2014, SA/DIV/CTR/AM/196/2014, SA/DIV/CTR/AM/197/2014, SA/DIV/CTR/AM/198/2014, SA/DIV/CTR/AM/199/2014, SA/DIV/CTR/AM/202/2014, SA/DIV/CTR/AM/205/2014 y SA/DIV/CTR/AM/206/2014. De igual manera se hace constar que se cumple con lo mencionado en el artículo 14, fracciones I y II, del multicitado ordenamiento.

En virtud de lo anterior, y en razón de que dichas solicitudes han sido previamente sometidas a un proceso de revisión y análisis por parte de esta Comisión, se procede a determinar que las peticiones objeto de este dictamen cumplen con la normativa vigente aplicable del Reglamento que nos atañe. Con base a lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 32, 33, 35 y 38, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; de los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; 27 y 30 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, esta Comisión dictaminó que es procedente otorgar las anuencias municipales, las cuales presentamos a este cuerpo colegiado de la siguiente manera:

ACUERDOS

PRIMERO: Se autorizan las anuencias municipales a los siguientes petitionarios:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Los Ángeles núm. 2000-E en la colonia Del Norte en Monterrey, con número de expediente catastral 18-012-018, asignándole el número 220/2014 de anuencia municipal.
- 2. EDUARDO CINCATO VÁZQUEZ ISMAEL** con el GIRO DE RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en Prolongación Francisco I. Madero núm. 4080 Local 20 en la colonia Fierro en Monterrey, con número de expediente catastral 09-107-003, asignándole el número 221/2014 de anuencia municipal.
- 3. PROMOTORA EL LINDERO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Degollado núm. 770 Sur en la colonia Obispado en Monterrey, con número de expediente catastral 11-225-006, asignándole el número 222/2014 de anuencia municipal.
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Antiguo Camino a Villa de Santiago núm. 100 en el fraccionamiento Almendros de Laderas en Monterrey, con número de expediente catastral 76-073-011, asignándole el número 223/2014 de anuencia municipal.
- 5. PABLO MARCELO MAIDANA BORELLI** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Portal del Huajuco núm. 100 Local 14 en la Colonia La Herradura en Monterrey, con número de expediente catastral 51-505-001, asignándole el número 224/2014 de anuencia municipal.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Paseo del Vergel Núm. 102 en el Fraccionamiento Paseo del Vergel II Etapa en Monterrey, con número de expediente catastral 21-338-033, asignándole el número 225/2014 de anuencia municipal.
- 7. 7-ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Nueva Inglaterra núm. 4201 en la colonia



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Residencial Abraham Lincoln en Monterrey, con números de expedientes catastrales 30-110-021 y 30-110-022, asignándole el número 226/2014 de anuencia municipal.

- 8. PROCESOS RESTAURANTEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en avenida Boulevard Rogelio Cantú Gómez núm. 201 Locales B1, B2 y B3 en la colonia Villas de San Jerónimo en Monterrey, con número de expediente catastral 44-312-022, asignándole el número 227/2014 de anuencia municipal.

SEGUNDO: Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO: Se instruya al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folios de anuencias municipales 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226 y 227, todos en el ejercicio fiscal 2014, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento anteriormente citado.

CUARTO: Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Monterrey, Nuevo León; así mismo en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

**ATENTAMENTE
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 28 DE ABRIL DE 2014
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**SÍNDICA SEGUNDA IRASEMA ARRIAGA BELMONT
PRESIDENTA**

**REGIDOR GENARO RODRÍGUEZ TENIENTE
SECRETARIO**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**REGIDOR RAÚL TONCHE USTANGA
VOCAL**

**REGIDOR MAURICIO MIGUEL MASSA GARCÍA
VOCAL**